



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los pueblos del mundo, desde su fundación, van desarrollando su cultura, la que se hace realidad en sus formas de vida, organización social y espiritualidad; la ética y las leyes; el arte, la ciencia y la tecnología; economía y comercio, la educación; pero fundamentalmente en la memoria histórica, de la lengua y la literatura y en nuestros días las grabaciones de audio y cine.

El conjunto de estas disciplinas y vivencias forman la identidad cultural del pueblo y les provee los instrumentos necesarios para su desarrollo en el marco de ese contexto.

Una de las formas en la que los pueblos dinamizan su cultura y mantienen su identidad es a través del conocimiento y la práctica de sus mismos valores.

La cultura tiene sus fronteras naturales, no se limitan por las fronteras de países, dos pueblos situados en zona de frontera, seguramente compartirán los mismos valores culturales.

Existen estudiosos y trabajadores de la cultura en nuestro país y en la vecina Chile que compartiendo de manera sorprendente un hecho histórico, llevó a que ambos se ocuparan de hacer memoria de ese hecho, principalmente para que no se olvide y no repetir semejante atropello a los derechos humanos y a lo que hoy es un bien ganado, los derechos sindicales y estamos hablando de los hechos de aquella Patagonia Trágica, donde militares Argentinos de la mano de los terratenientes, han masacrado a miles de personas protagonizando un verdadero holocausto ocurrido alrededor de 1920.

Una breve reseña histórica sobre los hechos

La Patagonia rebelde o la Patagonia trágica es el nombre que recibió la lucha protagonizada por los trabajadores anarcosindicalistas en rebelión de la provincia de Santa Cruz, en la Patagonia Argentina, entre 1920 y 1921. Comenzó como una huelga que luego fue salvajemente reprimida por el ejército comandados por el teniente Héctor Benigno Varela, el cual había sido enviado a fin de solucionar el conflicto por el entonces presidente Yrigoyen. A su término, 1.500 obreros habían sido fusilados.

Los acontecimientos



Legislatura de la Provincia de Río Negro

La Federación Obrera Regional Argentina había organizado en Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, la Sociedad Obrera de Río Gallegos dirigida por el anarquista español, Antonio Soto, conocido como "el gallego" Soto. Santa Cruz era un centro de producción de lana con destino a la exportación, con grandes latifundios y frigoríficos ingleses. La baja demanda de los stocks de lana que estaban acumulados al finalizar la Primera Guerra Mundial, y la caída del precio de \$9,74 a \$3,08 regresando así al nivel normal de cotización en tiempos de paz, darán lugar a una crisis regional. Esta afectó a los estancieros y comerciantes, pero repercutió aún más sobre los trabajadores laneros y los peones rurales, que vivían en condiciones miserables. La jornada normal de los obreros de ese entonces era de 12:00 horas, la de los esquiladores y los arrieros rondaba las 16:00 horas; los salarios eran ínfimos, y frecuentemente eran pagados en bonos o en moneda extranjera que al cambiarla en los comercios era tomada por un valor menor. El único día de descanso era domingo.

Una huelga de protesta en septiembre de 1920 contra las arbitrariedades de la autoridad policial, el boicot a tres comerciantes ligados a la Sociedad Rural y la detención de los dirigentes de la Sociedad Obrera, profundizó el enfrentamiento. Acudieron delegados de toda la provincia, que discutieron las medidas a exigir a la Sociedad Rural. En esta situación, los obreros congregados en la Sociedad Obrera de Río Gallegos presentaron a la patronal un pliego de reivindicaciones exigiendo un mejoramiento de las condiciones laborales.

Entre otras demandas, los obreros exigían que en recintos de 16 m² no durmieran más de tres hombres, que se entregase un paquete de velas a cada obrero mensualmente, que no se trabajase los sábados, un mejoramiento de las raciones de alimentos, un sueldo mínimo mensual de cien (100) pesos y el reconocimiento de la Sociedad Obrera como el único representante legítimo de los trabajadores, aceptando el nombramiento de un delegado como intermediario entre las partes en conflicto. Este pliego fue rechazado por la organización que nucleaba a los estancieros, la Sociedad Rural. La respuesta de los trabajadores fue declarar la huelga general en toda Santa Cruz.

Primera huelga

El 1 de noviembre de 1920 se declara la huelga general. El 3 de noviembre intentan asesinar al dirigente Antonio Soto, pero logra escaparse. El 18 de noviembre en una asamblea en la Sociedad Obrera se hace una nueva propuesta en un 2° pliego a la Sociedad Rural, que será aceptada por un reducido grupo de estancieros el 2 de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

diciembre. En Puerto Deseado y en Puerto San Julián también se declara la huelga general, liderada por anarquistas, plegándose los ferroviarios y los empleados de La Anónima. El 17 de diciembre la policía asesina al huelguista Domingo F. Olmedo.

El 21 de enero los obreros toman la estancia La Anita, tomando de rehenes a sus dueños y al comisario Micheri; luego toman la estancia La Primavera. El 29 de enero llega el nuevo gobernador en reemplazo de Correa Falcón, el capitán Ángel Ignacio Yza, de extracción yrigoyenista. Su política será de tipo conciliadora, buscando arreglos pacíficos entre las partes. Mientras tanto, las tropas del Ejército comandadas por el teniente coronel Héctor Benigno Varela llegan a Puerto Santa Cruz el 2 de febrero y se trasladan de inmediato a Río Gallegos.

El gobernador Yza acuerda con Varela no recurrir a la represión, y se entrevistan con los huelguistas en la estancia El Tero el 15 de febrero. Las condiciones eran deponer las armas y la liberación de los rehenes. A cambio se reconocían gran parte de las demandas de los trabajadores, aceptándose un convenio que los patrones habían propuesto a los obreros con fecha 30 de enero. Al día siguiente se levanta la huelga, mientras se vivía un clima de triunfo en la Sociedad Obrera ("El Toscano" y su banda no aceptaron la mediación y se ocultaron en el interior de la provincia, llevándose consigo gran parte de las armas, para impedir que las requisaran). El conflicto llega a un principio de solución a través de un laudo del gobernador Yza, que es aceptado por las partes y homologado por el Departamento de Trabajo de la Nación (22 de febrero de 1921).

Luego del acuerdo con el gobernador Yza, las tropas de Varela retornan a Buenos Aires en mayo de 1921. Lejos de cumplirse el acuerdo, la patronal comienza una serie de represalias contra los participantes de las huelgas en las estancias y en los puertos de Santa Cruz. Comenzaron a actuar las fuerzas policiales con refuerzos parapoliciales integrados por miembros de la Liga Patriótica del nacionalista Manuel Carlés.

El 24 de octubre se allanaron y clausuraron los locales de la Federación Obrera de Río Gallegos, Puerto Deseado, San Julián, Puerto Santa Cruz y se arrestaron a los dirigentes obreros. Antonio Paris, secretario general de la Federación Obrera es detenido y torturado por la policía; luego será deportado junto con otros dirigentes obreros. Se declara la huelga general en Santa Cruz. Antonio Soto, que estaba en la estancia Bella Vista, enarboló una bandera roja y negra del anaquismo, y comenzó a impulsar la huelga y toma de estancias. A comienzos de noviembre, Soto



Legislatura de la Provincia de Río Negro

había levantado a los trabajadores de las estancias Buitreras, Alquinta, Rincón de los Morros, Glencross, La Esperanza y Bella Vista.

La policía inicia una apresurada ofensiva y detiene a los dirigentes que Soto envía a Río Gallegos: Mogilnitzky, Sambucetti y Severino Fernández son torturados y deportados en el vapor Vicente Fidel López, mientras que son detenidos y apaleados José Graña, Domingo Oyola, Restituto Álvarez y el dueño del bar donde se encontraban reunidos, Martín Tadich. La ola de detenciones de dirigentes en las ciudades costeras aisló al movimiento huelguístico, que siguió creciendo. Ramón Outerello logró evadirse de las autoridades en Puerto Santa Cruz, iniciando un accionar más agresivo que Antonio Soto, que no quería enfrentarse con el Ejército y el gobierno. Outerello comienza a organizar grandes columnas de obreros, y a tomar estancias, dirigiéndose a los puertos, para romper el aislamiento. En la estancia alemana Bremen, en Laguna Cifre, los huelguistas son atacados por los estancieros, con el resultado de dos obreros muertos y varios heridos.

Llegada de Varela

El presidente argentino Hipólito Yrigoyen decidió el envío de tropas del Regimiento 10° de Caballería, dividiéndola en 2 cuerpos. El principal era comandado por el jefe de la expedición, el teniente coronel Varela, y el segundo cuerpo era comandado por el capitán Elbio C. Anaya. Partieron el 4 de noviembre de 1921 en el transporte en el Guardia Nacional.

El 10 de noviembre Varela arribó a Río Gallegos. Allí fue informado por los miembros de la Sociedad Rural, las autoridades policiales y el gobierno local de que: "...todo el orden se halla subvertido, que no existía la garantía individual, del domicilio, de la vida y de las haciendas que nuestra Constitución garante; que hombres levantados en armas contra la Patria amenazaban la estabilidad de las autoridades y abiertamente contra el Gobierno Nacional, destruyendo, incendiando, requisando caballos, víveres y toda clase de elementos..." (Informe del tte. cnel. Varela)

Varela contaba con una tropa de 200 hombres bien pertrechados, mientras que los huelguistas rondaban los dos millares, pobremente armados. Si bien se discuten las razones que lo llevaron a hacerlo, por órdenes del Gobierno Nacional o guiado por su propio criterio, lo cierto es que Varela impuso la "pena de fusilamiento" contra los peones y obreros en huelga. Contra lo que posteriormente argumentarán los autores de los fusilamientos para justificar su accionar, el gobierno chileno colaboró con las fuerzas



Legislatura de la Provincia de Río Negro

argentinas cerrando la frontera para impedir el paso de los huelguistas y permitiendo a las tropas argentinas incursionar en territorio chileno para continuar su persecución.

El 11 de noviembre Varela con el tte.1° Schweizer y doce (12) soldados, partieron en dirección a El Cifre, Paso Ibáñez. Allí Varela ordenó el primer fusilamiento (cuando aún no había publicado su bando decretando la pena de muerte): el prisionero chileno Triviño Cárcamo. Luego retornó a Río Gallegos. El 12 de noviembre el capitán Viñas Ibarra con el subtte. Frugoni Miranda y 50 soldados de tropa partieron en dirección a Pari-Aike, Fuentes del Coyle, Primavera, Punta Alta, Cancha Carrera y Cordillera de los Baguales. El 14 de noviembre, en las cercanías de Punta Alta atacaron a un centenar de huelguistas con escasas armas de fuego, casi todos armados con cuchillos, matando a 5 huelguistas y tomando prisioneros unos ochenta (80), de los que habría fusilado a la mitad aproximadamente.

Outerello y su columna de cuatrocientos (400) huelguistas se dirigieron a Paso Ibáñez, que en esa época contaba con unos ochocientos (800) habitantes, y ocupan el poblado. Llevaban consigo a numerosos policías, estancieros y administradores de estancia como rehenes, a los que alojaron en el cine local. Luego de resistir a las tropas de la marina con éxito, Outerello solicitó parlamentar con Varela, que arribó el 23 de noviembre. Los huelguistas demandaron la libertad de los compañeros presos y de los deportados, y el cumplimiento del pliego de condiciones que la patronal había firmado. Varela les respondió que debían rendirse incondicionalmente. Mientras los obreros deliberaban (Outerello era partidario de no rendirse y huyó a Cañadón León, Estancia Bella Vista), Varela los atacó en Río Chico rindiendo a una columna dirigida por Avendaño, a quien fusiló junto a decenas de huelguistas. Luego tendieron una emboscada al grupo de Outerello el 1 de diciembre, que resultó muerto junto a una decena de obreros; las tropas de Varela no sufrieron bajas.

Las tropas dirigidas por el capitán Viñas Ibarra fueron en persecución de las columnas lideradas por Antonio Soto. El 2 de diciembre cruzaron el río Santa Cruz en bote con veinte (20) hombres y más adelante, sorprendieron a un grupo de huelguistas, sometiéndolos en el paraje de "El Perro" donde son exterminados unos 20 obreros. En Cerro Negro las tropas de Viñas Ibarra recorrieron la región "limpiándola" de activistas, y fusilándolos en el lugar donde se los encontraba. Luego, avanzaron hacia la región de Lago Argentino por el camino de Cordillera de los Baguales. El 6 de diciembre en La Leona se entregaron voluntariamente unos cien (100) huelguistas, mientras que unos ochenta (80) siguieron a Soto a la estancia La Anita. Viñas Ibarra luego de alcanzarlos les



Legislatura de la Provincia de Río Negro

exigió una rendición incondicional. Durante la noche discutieron en una asamblea, mientras las tropas se preparaban para el asalto: la asamblea votó por la rendición, contra la posición de los anarquistas, que no confiaban en el ejército. Los huelguistas envían dos delegados a pedir condiciones para la rendición, pero Viñas Ibarra los fusila en el acto. Finalmente llega la rendición incondicional. Según diversos testimonios la cifra de fusilados oscilaría entre cien (100) y doscientos (200). Antonio Soto, que era contrario a la rendición, huyó a caballo rumbo a Chile con doce (12) compañeros. El 9 de diciembre, el grupo de Soto cruza la frontera por la zona del cerro Centinela. Nunca será atrapado. Entre el 12 y el 20 de diciembre Viñas Ibarra recorrió la región capturando y fusilando a los últimos huelguistas dispersos en la región.

El proyecto cuenta con el apoyo de Osvaldo Jorge Bayer, un historiador anarquista, escritor y periodista argentino. Que vive principalmente en Buenos Aires, pero también tuvo un domicilio en Berlín, donde se exilió antes de la última dictadura militar de Argentina (1976-1983), que escribió entre otros muchos libros:

- La Patagonia rebelde (tomos I y II). Ensayo. Editorial Galerna, Buenos Aires, (1972).
- La Patagonia rebelde (tomo III). Ensayo. Editorial Galerna, Buenos Aires, (1974).

Los anarquistas expropiadores y otros ensayos. Ensayo. Editorial Galerna, Buenos Aires, (1975).

- La Patagonia rebelde (tomo IV). Ensayo. 1975, Berlín (Alemania).

También el escritor Chileno Pavel Oyarzún (Punta Arenas, 1963):

Ha publicado en poesía: La cacería, 1989; La jauría desquiciada, 1993; La luna no tiene luz propia, 1994; Antología inSURgente: La Nueva Poesía Magallánica, 1998; Patagonia, la memoria y el viento; 1999; In Memoriam, 2002. En narrativa ha publicado las novelas El paso del diablo, 2004 y San Román de la Llanura, 2006. Actualmente se desempeña como encargado de la Biblioteca del Patrimonio Austral, proyecto en el que participó desde su gestación y cuya administración depende de la Corporación Municipal de Punta Arenas. Ha participado en diversos encuentros literarios tanto a nivel nacional como internacional. En el año 2002 recibe el Premio Municipal de Literatura de Punta Arenas. En el 2005 ganó el Premio Mejores Obras Inéditas del Consejo del



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Libro y la Lectura. Ha sido incluido en antologías y sitios de Internet en Chile y el extranjero.

Y justamente su obra *El Paso del Diablo* (que cuenta una parte de esta trágica historia) dio argumento a la película del mismo nombre que se encuentra en plena etapa de rodaje (etapa de producción) de la mano del director Chileno: Danilo Antonio Ahumada Flores, quien nació el 12 de octubre de 1978, que tiene Dirección en Chile en Av. O'Higgins 301 Casa 15 San Roque - Valparaíso y en la Argentina en Bolívar 1143 Dto 2 San Telmo - Buenos Aires y que cuenta con vastos antecedentes intelectuales y académicos para llevar adelante esta filmación.

Danilo Antonio Ahumada Flores, nos presento este proyecto que en parte utilizará alguna locación en nuestra provincia, mas concretamente en Bariloche, lo que hace que nos interese por su trabajo en esta película permitiendo apoyarlo a fin de que pueda culminar exitosamente este film y pronto podamos disfrutarlo todos los Argentinos interesados en nuestra historia.

Largometraje *El Paso del Diablo*

Esteban Ferrer, un joven obrero de 17 años, junto a cuatro huelguistas, deciden no entregarse a los militares argentinos que los persiguen por haber participado en la gran huelga de 1921 que paralizó a todos los obreros rurales de la Provincia de Santa Cruz, Argentina. Escapan rumbo a Puerto Natales, Chile, desde donde pretenden reorganizar el movimiento. Para ello deben sumergirse en la noche cordillerana y lograr cruzar el temido Paso del Diablo. El grupo es perseguido por un grupo de militares argentinos, quienes los enfrentaran en el corazón de aquel temible paso, poniendo fin a los ideales y propósitos de este movimiento obrero.

Los Objetivos de este film son crear un largometraje ficción que retrate parte de la historia del movimiento obrero patagónico de principios del siglo pasado, centrado en la huida de los huelguistas desde la Estancia La Anita en El Calafate, Argentina, hacia Puerto Natales, en Chile ocurrida el año 1921. Esta propuesta se basa en la novela "El Paso del Diablo" del escritor y poeta magallánico, Pavel Oyarzún.

- Contribuir a la recuperación de la memoria patrimonial e histórica, de Chile y Argentina, de una de las épocas más cruentas en la lucha sindical del Cono Sur (Patagonia).



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Construir personajes que den testimonio del espíritu de los obreros que protagonizaron la huelga general de 1921 y de los militares a quienes se les encomendó terminar con las huelgas patagónicas. Gran parte de los trabajadores fusilados en la soledad de la pampa Argentina, eran chilenos.

“El Paso del Diablo” es una iniciativa basada en uno de los hechos más relevantes en la historia contemporánea del territorio patagónico, entendiéndolo como una cuenca histórica-cultural. A principios del siglo pasado los territorios de Magallanes y Santa Cruz fueron escenario de ascendentes movimientos sindicales, bajo la conducción de dirigentes adscritos a la ideología anarcosindicalista. Siendo uno de los más importantes Antonio Soto Canalejo, transformándose en el conductor de un movimiento que finalizará en la matanza de más de mil quinientos trabajadores en manos de las Fuerzas Armadas argentinas.

Uno de los hechos más violentos se vivieron en la Estancia La Anita en El Calafate, provincia de Santa Cruz, Argentina, donde cientos de obreros se reunieron en los alrededores del lugar para decidir el destino de la segunda huelga general de la provincia, la presión de los militares quienes exigían entrega incondicional provocó que los obreros decidieran entregarse, la gran mayoría ignoraba que eso significaba la muerte, horas más tarde los harían cavar sus propias tumbas para luego fusilarlos. Sin embargo, cinco (5) hombres, dos argentinos, un chileno, el gallego Soto y el arriero chileno Bruna, deciden no entregarse y huyen hacia Chile. Varios días duró el escape, perseguidos por los militares argentinos, luego de enfrentamientos logran cruzar la frontera y obtener la anhelada libertad.

Es precisamente el convencimiento de que estamos ante una historia singular, sobre un movimiento obrero de gran envergadura, único en la historia de la Patagonia y Tierra del Fuego, lo que nos motiva a tenerlo como destino en la creación de un largometraje.

El Paso del Diablo pretende ser un aporte en la recuperación patrimonial e histórica, de una de las épocas más cruentas en la lucha sindical del Cono Sur, hasta nuestros días. Si bien, esta historia tiene sus orígenes en la Provincia de San Cruz, Patagonia Argentina, gran parte de la mano de obra barata estaba compuesta por Chilotes, nombre que se les daba a los chilenos, así como también una gran cantidad de obreros asesinados provenían del otro lado de la frontera. Es importante consignar que a diferencia de otras partes del territorio nacional, la Patagonia tiene la característica, por su geografía, de mostrarnos fronteras más



Legislatura de la Provincia de Río Negro

accesibles, permitiendo una comunicación mucho más fluida. Creemos que se trata de una obra audiovisual de carácter binacional que nos muestra un territorio con características únicas, la historia de un movimiento obrero unitario, donde las fronteras no existen.

El Paso del Diablo es una obra audiovisual que tiene sus inicios en la producción de un documental que cuenta la historia del movimiento obrero patagónico de principios del siglo pasado (Tras la Huella del Gallego Soto), material que se encuentra en la etapa de post producción.

Hemos seleccionado una parte de esa historia que terminó con la muerte de miles de obreros patagónicos, muchos de ellos chilenos (chilotes), que cruzaron la frontera en busca de mejoras laborales. Será a través de la ficción y basándonos en una historia de la vida real, registrada en la novela "El Paso del Diablo", del escritor magallánico, Pavel Oyarzún, el hilo conductor de la historia. A fines de diciembre del año 1921, los obreros vivían los últimos días de una gran huelga general en toda la Provincia de Santa Cruz, las presiones de la Liga Patriótica y la Sociedad Rural Argentina, conformada por los dueños de las estancias, hacia el gobierno trasandino derivaron en una cruel persecución, los militares asesinaron a un número importante de peones rurales que participaban en el movimiento obrero.

En la Estancia La Anita en El Calafate, Argentina más de quinientos hombres deciden deponer la huelga y entregarse a las fuerzas militares, la mayoría de ellos terminó cavando sus propias tumbas, pero hubo cinco (5) hombres, liderados por el Gallego Soto, uno de los máximos dirigentes del movimiento obrero, quienes deciden escapar hacia territorio chileno, aquí se encontrarán no sólo con un territorio hostil sino que también con un grupo de militares que no está dispuesto a que ese puñado de insurgentes, y particularmente el gallego Soto, se escapen de la ley.

Es la historia de hombres que lucharon incansablemente por sus derechos, que bajo un ideal libertario fueron capaces de mover a toda una región en pos de mejorar sus condiciones de vida, y por otro lado el Ejército Argentino, quien llegó a la Patagonia a poner orden y terminar con las pretensiones de los obreros. Una historia que habla sobre: la dignidad humana; el compañerismo; la lucha social y de los conflictos al interior de un ejército compuesto también por hombres humildes pero que debieron tomar un fusil y disparar a sus compatriotas y a un grupo importante de extranjeros, la mayoría de ellos chilenos; de las contradicciones al interior de los altos mandos del 10 de Caballería, a cargo de la masacre; sus temores y el miedo que



Legislatura de la Provincia de Río Negro

sintieron los soldados al tener que disparar a los huelguistas y el deseo imperioso de otros de asesinar.

Para llevar adelante el proyecto se consideró un trabajo de investigación tanto de la historia como de los personajes, (investigación realizada en la producción del documental *Tras la huella del Gallego Soto*), además de las locaciones para transmitir fidedignamente las sensaciones del territorio donde se produjo la historia. En la elaboración del guión, obra ganadora del Fondo de Creación de Guiones del Consejo de la Cultura y las Artes año 2007, participó el escritor magallánico, Pavel Oyarzún, creador de la novela *"El Paso del Diablo"*. Se contempló además la lectura de libros que cuentan sobre los sucesos del movimiento obrero, considerándose entre otros, la investigación que realizó Osvaldo Bayer y que terminó con la publicación: *"La Patagonia Rebelde"*, además de entrevistas a investigadores, historiadores y familiares de huelguistas. El proyecto cuenta con el apoyo de Osvaldo Bayer, Juan Pablo Young, destacado guionista de cine de Argentina, quien participará como asesor de la versión final del guión, destacados actores chilenos (Luis Alarcón, Néstor Cantillana, Adema Secall, etc.) y con la participación especial del actor argentino José Pepe Soriano, quien en el año 1975 interpretara a un huelguista en la película *La Patagonia Rebelde*. El objetivo central de llevar adelante la creación de este largometraje se centra en recuperar y registrar, un episodio que marcó a la Región de Magallanes y a la Provincia de Santa Cruz en Argentina.

Una Sinopsis del Largometraje

Cuatro obreros, acompañados por un arriero chileno, escapan hacia Chile desde la Estancia La Anita, ubicada en El Calafate, Argentina. Deciden no entregarse a los militares que los persiguen por haber participado en la gran huelga de 1921 que paralizó a todos los obreros rurales de la Provincia de Santa Cruz. Otra suerte corren los casi quinientos obreros que son arrestados y fusilados.

El gallego Antonio Soto Canalejo, máximo líder del movimiento, junto a un arriero chileno, dirigen las acciones en la pampa, los acompañan los argentinos Perdomo y Mena y el joven chilote Esteban Ferrer de sólo 17 años. El objetivo es cruzar hacia Chile por la cordillera para reorganizar a los obreros. Pero no todos piensan igual, algunos sólo quieren escapar de la muerte.

Haciendo todo lo que esté a su alcance para evitar la fuga de los sediciosos, el grupo de militares al mando del Sargento Valenciano y el Teniente Rivieri se empeñan en la tarea de evitar el escape de los huelguistas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Las historias se centran en las vivencias de cada uno de los bandos, los que escapan y los que persiguen. Historias de desencuentros entre los mismos militares y las vivencias de un grupo de hombres que unieron sus vidas para escapar de la muerte. Hombres provenientes de diferentes rincones del mundo que llegaron a la Patagonia buscando mejorar su calidad de vida y que fueron explotados por los estancieros.

Después de días de persecución los militares logran dar con los huelguistas que se encuentran cruzando la frontera, pero el joven obrero, Esteban Ferrer se queda para hacerle puntería, ganando tiempo para que sus compañeros crucen el Paso del Diablo. La pampa se convierte en el único testigo de una verdadera batalla campal que termina con la muerte del joven obrero y con sus compañeros alcanzando la libertad.

Idea principal de la película: Patagonia, 1921. Esteban Ferrer (17) junto a cuatro huelguistas, deciden no entregarse a los militares argentinos y escapar rumbo a Chile. Para ello deben sumergirse en la noche cordillerana y lograr cruzar el temido paso del diablo. El grupo desconoce que son perseguidos por un grupo de militares argentinos. Quienes los enfrentaran en el corazón de dicho sendero, poniendo fin a los ideales y propósitos de este movimiento obrero

Puntos Fuertes: Película de época, basada en una historia real, de interés binacional (Chile - Argentina) Expectativas de secuela de largometraje argentino La Patagonia Rebelde (1975).

Participación especial de José Pepe Soriano, actor que también participó en La Patagonia Rebelde.

Es un largometraje para todo público, cuyo propósito es entretener, conmovir y por sobre todo hacer reflexionar al espectador, es una obra de acción pero con una alta cuota de suspenso.

Película que aporta a la recuperación de la memoria
histórica

- Audiencia: Para todo público, preferentemente mayores de 15 años
- Contenido: Película de época basada en un hecho de la vida real, histórica



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Tono de la película: Drama - acción
- Este largometraje tiene un Presupuesto total 581.558 Dólares

Por todo lo expuesto la Legislatura no puede estar ausente a la hora de apoyar estas manifestación cultural que como bien dijimos viene a cultivar la memoria histórica de ambos pueblos - Chile y Argentina.

Por ello:

Autor: Nelson Daniel Cortes.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la filmación y producción de la película "El Paso del Diablo" que en parte se filmará en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, cuyo director es Danilo Antonio Ahumada Flores, con la producción de Tierra Sur Producciones de la ciudad de Valparaíso -Chile-.

Artículo 2°.- De forma.